

DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO.

C O N S I D E R A N D O:

QUE se ha presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de Delegación de Poder que confiere al señor Domingo De Cola De Matteis el Apoderado General de la compañía extranjera KLM, COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE AVIACION S.A. otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de julio del 2000, con la solicitud para su calificación;

Que el Departamento Jurídico de Trámites Especiales, ha emitido informe favorable No. 00.Q.IJ.00.110 de 26 de julio del 2000, para su aprobación.

La ejercida de sus atribuciones conferidas mediante resolución No. 00.00.00.00.00 de 13 de octubre de 1995.

RESOLVI:

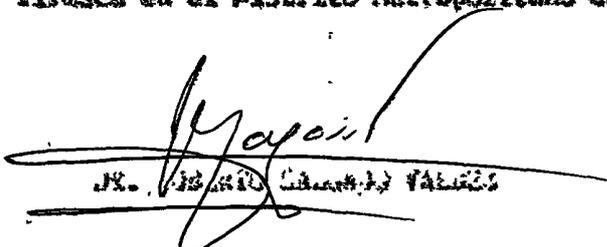
Artículo primero.- CALIFICA de suficiente la Delegación de Poder en los términos constantes en la referida escritura pública.

Artículo segundo.- DISPONE: a) que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la mencionada delegación de Poder junto con esta resolución; b) que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil tome nota de estos documentos al margen de la inscripción del paraiso para operar en el Ecuador de la compañía extranjera KLM, COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE AVIACION S.A. de 31 de abril de 1971; y, c) siente las razones respectivas.

Artículo tercero.- DISPONE que el texto íntegro de la Delegación de Poder se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

Conforme lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Emite y firma en el Distrito Metropolitano de Quito. 31 JUL. 2000

  
Dr. Roberto Salgado Valdez

Prv. dir.  
Exp. 00.00.00.00.00